

Guayaquil, Marzo 03 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECNOLOGIA Y SERVICIOS COMPUFUTURE S. A.
Ciudad.

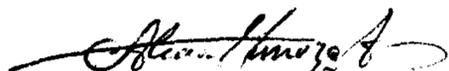
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere al informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2004, tengo a bien indicarles lo siguiente:

- 1.- Que habiendo revisado los Libros y Registros Contables de la Compañía, he observado que solamente se halla registrado el valor correspondiente a los gastos de constitución de la compañía, y que se encuentra bien registrado, de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.
- 2.- Agradezco a la administración, por darme todas las facilidades para cumplir con mi trabajo asignado por ustedes.

Sin más que manifestarles, les agradezco y me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ALICIA MUÑOZ AGILA
COMISARIO PRINCIPAL

